



Departamento Administrativo  
de la **FUNCIÓN PÚBLICA**  
República de Colombia

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20143000135501

Fecha: 23/09/2014 04:37:59 p.m.

Bogotá D.C.

Doctor  
**MIGUEL DONALDO BURGOS DAVID**  
Secretario de Gestión Administrativa  
[gestión@cordoba.gov.co](mailto:gestión@cordoba.gov.co)  
Gobernación de Córdoba

Referencia: Respuesta Solicitud de Capacitación con radicado 20142060146752 de fecha 2014/09/09

Cordial Saludo,

De acuerdo a su solicitud correspondiente al envío del cronograma de oferta de capacitación presencial a las entidades territoriales para el último trimestre de 2014, es necesario precisar que de acuerdo al despliegue territorial programado por la Dirección de Empleo Público del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, los días 2,3 y 4 de septiembre de 2014, los asesores de la Dirección de Empleo Público realizaron las capacitaciones correspondientes a las Políticas de Talento Humano (Plan Institucional de Capacitación, Sistema de Estímulos, Gerencia Pública y Planeación Estratégica de I Recurso Humano), donde la Gobernación participó tanto en la asesoría como en el apoyo logístico para el desarrollo del evento.

Es necesario aclarar, que la capacitación llevada a cabo en el mes de septiembre era la única programada para la ciudad de Montería y en el último trimestre de 2014 no se tienen agendada capacitaciones.

Así mismo, el procedimiento para solicitar una capacitación referente a las Políticas de Talento Humano, es a través del envío de un comunicado al correo [webmaster@dafp.gov.co](mailto:webmaster@dafp.gov.co), teniendo en cuenta que la Entidad asume el costo de los viáticos y tiquetes del personal que requiera, o por medio del uso de herramientas tecnológicas para llevar a cabo videoconferencia como Skype o el sistema Webex.

Cordialmente,

**MARIA TERESA RUSSEL GARCIA**  
Directora de Empleo Público

Jaime Ortiz/Maria Teresa Russell

DEP 300.4.3

"Tú sirves a tu país, nosotros te servimos a ti"

Carrera 6 No. 12-62, Bogotá, D.C., Colombia • Teléfono: 334 4080/87 • Fax: 341 0515 • Línea gratuita 018000 917 770  
Código Postal: 111711. Intranet: [www.dafp.gov.co](http://www.dafp.gov.co) • Email: [webmaster@dafp.gov.co](mailto:webmaster@dafp.gov.co)

